

INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

Riobamba, 07 de enero del 2013.

Srs.

Asamblea General de Accionistas.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "VIDA AVENTURERA ORNA TRAVEL S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 08 de enero de 2012, y conforme con las disposiciones contenidas en la leyes correspondientes, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, se efectuó la Asamblea de Accionistas, en los periodos señalados en el libro de actas siguiendo el orden del día establecido luego de la respectiva convocatoria anticipada a los accionistas debiéndose aprobar los objetivos de las asambleas ordinarias, sin ser necesario la presencia en esta de la presencia del señor comisario.

2.- EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las pruebas siguientes:

- ✓ Revisión de actas.

- ✓ Informes de presidencia, gerencia y contabilidad.
- ✓ POA anual.
- ✓ Convenios turísticos nacionales.
- ✓ Programas de promoción.
- ✓ Revisión de documentación referente a la normativa establecida en la Ley y organismos de Turismo.

Los resultados más relevantes son:

1. es cumplimiento por parte de la empresa de la normativa establecida por el Ministerio de Turismo.
2. Cumplimiento del plan operativo anual.
3. Posicionamiento de la empresa en el mercado nacional.

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

- ✓ No cuenta con personal de planta para las actividades de la empresa.
- ✓ Contratación de terceros para algunos servicios eventuales del turismo.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:

- ✓ Potencial para continuar operando como "un negocio en marcha"
- ✓ Indicadores económicos óptimos.
- ✓ Indicadores financieros óptimos.
- ✓ Análisis comparativos de los estados financieros.
- ✓ Ejecución presupuestaria.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley correspondiente.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el periodo no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2 Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos propuestos..



Sr. Milton Germán Paredes León.

No Mat. 17-2012-341-F.A.P

COMISARIO.